



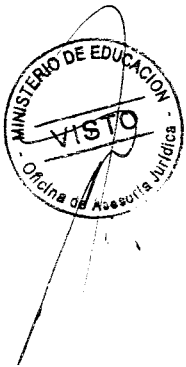
0007-2012-ED

# Resolución de Secretaría General No.....

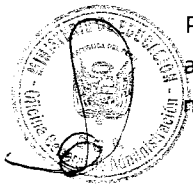
Lima 20 ENE 2012

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que las Entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea el tipo de bienes servicios y obras que se requieran durante el ejercicio presupuestal;



Que, el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, precisa que el Plan Anual de Contrataciones, debe contener por lo menos, el objeto y el valor estimado de la contratación o adquisición, la descripción de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar, el tipo de proceso de selección, la fuente de financiamiento, el tipo de moneda, los niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar y la fecha prevista de la convocatoria;



Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe aprobarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de aprobado el presupuesto institucional, en concordancia con el monto asignado conforme a las normas presupuestales, para el ejercicio anual a ejecutarse;

Que, el mismo artículo señala que el Plan Anual de Contrataciones y el documento que lo aprueba deberán ser publicados por cada Entidad en el Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de aprobado y estará a disposición de los interesados en la dependencia encargada de las adquisiciones de la Entidad y en la página web de ésta, si la tuviere, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción;



Que, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, precisa las obligaciones que las Entidades del Sector Público bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, tienen respecto de la elaboración, conteniendo aprobación, modificación, publicación, registro, difusión, ejecución, supervisión y evaluación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0642-2011-ED, de fecha 29 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2012 del Pliego 10: Ministerio de Educación;



Que, mediante Oficio N° 099-2012-ME/SG-OGA, de fecha 16 de enero de 2012, del Jefe de la Oficina General de Administración y Memorando N° 031-2012-ME/SPE-UP, de fecha 16 de enero de 2012, del Jefe de la Unidad de Presupuesto, se menciona que se ha verificado la existencia de recursos de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio presupuestal 2012;

Que, de acuerdo a lo indicado en el primer considerando de la presente Resolución, es necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación correspondiente a la Unidad Ejecutora 024: Sede Central;

En uso de facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED; y, de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED – Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y sus modificaciones;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación correspondiente al ejercicio presupuestal 2012 de la Unidad Ejecutora 024: Sede Central, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

**Artículo 3.-** Establecer que el Plan Anual de Contrataciones aprobado por la presente Resolución se ponga a disposición de los interesados en la dependencia encargada de las adquisiciones de la Entidad y de ser el caso, su adquisición al costo de reproducción, de conformidad con lo establecido en el TUPA del Ministerio de Educación - aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2004-ED.

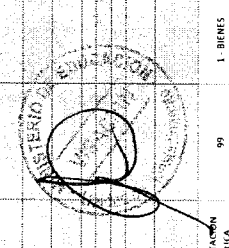
**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina de Prensa y Comunicaciones publique el Plan Anual de Contrataciones aprobado por la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe/normatividad/](http://www.minedu.gob.pe/normatividad/)), conforme a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Regístrese y comuníquese**



**DESILU LEON CHEMPEN**  
Secretaria General  
Ministerio de Educación

Table with columns: N.º ITEM, DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE, TIPO DE PROCESO, CATEGORÍA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CANTIDAD, VALOR ESTIMADO, TIPO DE MONEDA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN, MODALIDAD DE SELECCIÓN, NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA, CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN, OBSERVACIONES, TIPO DE CAMBIO, DIFUSIÓN DEL PROCESO.



000 2012-ED



N.º	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	N.º DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			TIPO DE PAQ POR LAS FUERZAS ARMADAS	DECISION DEL PAQ POR LAS FUERZAS ARMADAS	
															DEFA	PROV	DIST			
4			SOFTWARE ORACLE REAL APPLICATION TESTING	432320000142139	1.00	5. UNIDAD	350,000.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad	7 - Julio	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30		0 - SI	
5			SOFTWARE (INC. LICENCIA DE GESTION DE SEGURIDAD DE INFORMACION)	43232000000149	1.00	5. UNIDAD	660,000.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad	9 - Septiembre	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30		0 - SI	
8			ADQUISICION DE SOFTWARE DE DISEÑO GRAFICO	432320100000840	63.00	5. UNIDAD	27,666.14	1. Soles	00	0 - Por la Entidad	5 - Mayo	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30		0 - SI	
9			ADQUISICION DE MATERIA	2031170300154899	1.00	37. PAQUETE	508,387.53	1. Soles	00	0 - Por la Entidad	6 - Junio	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30		0 - SI	
10			ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA POR CONTENIDO MIXTO	441748000066838	1.00	37. PAQUETE	1,095,777.15	1. Soles	00	0 - Por la Entidad	6 - Junio	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30		0 - SI	
11			ADQUISICION DE PAPEL	141115000064277	275.00	23. MILAR	11,275.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
12			PAPEL BOND 100 g, 15x24 cm, A4	141115000064277	2,579.00	23. MILAR	161,735.86	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
13			PAPEL BOND 75 g, tamaño A4	141115000064277	1,631.00	23. MILAR	91,101.79	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
14			PAPEL BOND 80 g, tamaño A4	141115000064277	1,631.00	23. MILAR	91,101.79	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
15			PAPEL BOND 75 g, de 61 cm x 86 cm	141115000064277	1,631.00	23. MILAR	91,101.79	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
16			PAPEL BOND 100 g, de 1.20 m x 75 cm	603117400064865	66.00	32. PAQUETE	13,728.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
17			PAPEL DE SEGURIDAD 180 g de 61 cm x 86 cm	999999990050905	477.00	32. PAQUETE	193,185.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
18			PAPEL CONTINUO AUTOCCOPRATIVO TIPO STOCK FORM 90 g de 7/8 x 12 x 1	999999990050908	538.00	32. PAQUETE	108,676.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
19			PAPEL CONTINUO AUTOCCOPRATIVO TIPO STOCK FORM 80 g de 18/7 x 12 x 1	141115000099412	400.00	23. MILAR	11,424.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
20			PAPEL CONTINUO AUTOCCOPRATIVO TIPO STOCK FORM 90 g de 18/7 x 12 x 1	1411152700069414	430.00	23. MILAR	56,763.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
21			ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA SIN CONVENIO MARCO	1411152700069415	650.00	23. MILAR	113,704.50	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
22			SEPARADOR DE DOCUMENTOS DE CARTULINA TAMAÑO A4 COLOR VERDE	441220000005123	4,210.00	5. UNIDAD	26,944.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
23			SEPARADOR DE DOCUMENTOS DE CARTULINA TAMAÑO A4 COLOR VERDE	441220000005126	2,960.00	5. UNIDAD	18,944.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
24			BANDEJITA SERIALIZADORA 400 cm x 380 cm APDIX. 8.24 VIDIOS	5512161500006411	1,085.00	5. UNIDAD	15,889.55	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
25			PROYECTOR GRANDE DE OFICINA (170 W/55)	4412181500007546	33.00	5. UNIDAD	16,500.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
26			ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA EL MINISTRO	4321150700009319	189.00	5. UNIDAD	585,900.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
27			COMPUTADORAS PORTATILES	4321150000079435	46.00	5. UNIDAD	256,680.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
28			ADQUISICION DE SERVIDORES PARA EL MINISTRO	4321150100070992	10.00	5. UNIDAD	629,555.50	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
29			ADQUISICION DE DISCO DURO Y BARRILES DE REEMPLAZO PARA LA AMPLIFICACION DEL ESTUDIO (HATCH)	4310180300070746	1.00	5. UNIDAD	160,866.72	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
30			ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y DESTACADO	5310190200000534	1.00	32. PAQUETE	1,429,645.56	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
31			ACONCOMODAMIENTO DE TEGOS PARA LA OFICINA DE IMPRENTA	9999999900225141	1.00	187. SERVICIO	59,408.97	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
32			ACONCOMODAMIENTO DE OFICINA PARA LA OIR	9999999900225143	1.00	187. SERVICIO	25,000.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
33			ACONCOMODAMIENTO DE FISO PARA LA OFICINA DE IMPRENTA	9999999900225144	1.00	187. SERVICIO	155,447.65	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
34			REGISTRACION DE MANIFIESTOS PARA EL DESPACHO MINISTERIAL	9999999900225143	1.00	187. SERVICIO	15,000.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
35			SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES	7210150000127256	1.00	187. SERVICIO	2,574,747.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								
36			SERVICIO DE TRANSMISION DE FOT PUBLICITARIO EN RADIO PARA EL AREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	8210160100128258	1.00	187. SERVICIO	24,000.00	1. Soles	00	0 - Por la Entidad		0 - Procedimiento Clásico								

000

Handwritten signature and stamp.

Nº DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATAción	TIPO DE MONEDA	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCOMIENDA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LA SERVIDAD			TIPO DE CAMBIO	OBSERVACIONES	UBICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO
											DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRICTO			
47	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	35	1.00	25,000.00	1 - Soles	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
48	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	55	1.00	48,000.00	1 - Soles	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
49	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	99,000.00	1 - Soles	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
50	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	140,000.00	1 - Soles	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
51	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	125,000.00	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
52	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	60,000.00	1 - Soles	12 - Diciembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
53	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	76	1.00	25,000.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
54	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	72	1.00	20,000.00	1 - Soles	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
55	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	151,500.00	1 - Soles	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
56	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	36,000.00	1 - Soles	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
57	4 - CONCURSO PUBLICO	99	1.00	1,040,000.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
58	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1.00	175,477.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
59	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1.00	375,477.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
60	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	1.00	14,884.00	1 - Soles	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
61	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1.00	247,500.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
62	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	54,000.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
63	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	15,000.00	1 - Soles	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
64	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	89,400.00	1 - Soles	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
65	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	626,470.00	1 - Soles	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
66	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	63,300.00	1 - Soles	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
67	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	17,130.00	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
68	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	2,900,000.00	1 - Soles	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
69	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	156,860.00	1 - Soles	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
70	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	1,153,151.93	1 - Soles	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
71	8 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	10.00	290,230.00	1 - Soles	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
72	8 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1.00	2,318,064.50	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
73	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	193,141.79	1 - Soles	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI
74	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	1.00	18,600.00	1 - Soles	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	0	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI

0000 -2012-ED

*[Handwritten signature and stamp]*

Nº ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRESTA DE LA CONVOCATORIA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA CONVOCATORIA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CÁRREGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	DEPA	PROV	DIST	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFINICIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
70	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	99	2 - SERVICIOS		ALQUILER DE LOCAL PARA LA OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	803159900094980	1.00	22,200.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI	
71	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS		ALQUILER DE LOCAL PARA EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	803159900094980	1.00	66,190.00	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI	
72	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS		SERVICIOS DE DISEÑO IMPRESIÓN Y MODULARS DE ESTUARIOS DE CENSO ESCOLAR AÑO 2013	821215990009319	1.00	7,000.00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI	
73	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	99	1 - BIENES		ADQUISICION DE MONITORES PARA LA OFICINA DE SISTEMATICA	821215990009319	1.00	33,117.62	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI	
74	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1 - BIENES		ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINAS PARA LA TORRE A DE LA NUEVA SEDE DEL MINREU	521315010001092	1.00	378,000.00	1 - Soles	00	1 - Enero	0 - Procedimiento Clásico		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15	01	30			0 - SI	

0007-2012-ED